La Patrulla Gráfica

Edición número 1486

Miércoles 11 de Junio, 2025

Pag. 2, 3

AUTORIDADES DE SEGURIDAD INAUGURAN MODERNAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PREVENCIÓN N°10 EN INTIBUCÁ

Equipo antidrogas localiza y asegura extensa plantación con arbustos de supuesta hoja de coca y una estructura rústica en Colón

Pag.4

DIPAMPCO captura mujer vinculada a red de explotación sexual y extorsión en la capital

Pag.5

DIPAMPCO arresta a alias "El Triste" presunto distribuidor de droga de la Pandilla 18 en San Pedro Sula

Pag.6

Fortalecimiento Institucional

Autoridades de Seguridad inauguran modernas instalaciones de la Unidad Departamental de Prevención N°10 en Intibucá

La obra beneficiará a más de 300 mil habitantes y fortalece la capacidad operativa en 17 municipios de Intibucá

En un acto presidido por el Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez, el Directorio Estratégico de la Policía Nacional y con la valiosa presencia del Sr. Presidente del Congreso Nacional Luis Redondo, fueron inauguradas las nuevas y modernas instalaciones de la Jefatura Departamental N°10 en el departamento de Intibucá, un hito significativo en el proceso de modernización y fortalecimiento de la seguridad pública en Honduras.

Este complejo policial se erige como uno de los más avanzados del país, con tecnología de punta, mobiliario totalmente nuevo y espacios adecuados para la operatividad institucional, incluyendo celdas diferenciadas para hombres y mujeres, diseñadas bajo estándares internacionales en derechos humanos y condiciones de seguridad.

Fortalecimiento institucional

Con una inversión aproximada de L 188 millones, la nueva sede tiene capacidad para más de 300 funcionarios, distribuidos en 1,400 metros cuadrados de construcción con 52 oficinas funcionales. En ellas operarán la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

La instalación incluye dormitorios amplios, áreas administrativas y logísticas, distribuidas dentro de un terreno de dos manzanas, lo que permitirá brindar una atención policial eficaz a los 17 municipios del departamento, beneficiando a una población estimada de 300 mil habitantes.

Ubicada estratégicamente en el municipio de La Esperanza, sobre la salida hacia Marcala, la sede se encuentra adyacente al hospital público y a los juzgados locales, facilitando así una coordinación interinstitucional más efectiva con el sistema judicial y de salud.

Con esta nueva infraestructura, la Policía Nacional de Honduras continúa avanzando en su compromiso de ofrecer un servicio más profesional, eficiente y cercano a la ciudadanía.

Operación antidrogas

Equipo antidrogas localiza y asegura extensa plantación con arbustos de supuesta hoja de coca y una estructura rústica en Colón

La plantación asegurada tiene una extensión de cinco manzanas sembradas con arbustos de supuesta hoja de coca, calculando un aproximado de 37,500 plantas

En una operación conjunta, la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y el Comando de Operaciones Especiales (COE), logró la ubicación, reconocimiento y aseguramiento de una plantación de supuestos arbustos de hoja de coca en una zona montañosa de la aldea Las Mangas, municipio de Iriona, departamento de Colón.

Durante la operación, realizada por un equipo especializado mediante labores de inteligencia y reconocimiento, también se localizó una estructura rústica presuntamente utilizada para la extracción de pasta base de coca.

La plantación asegurada abarca un área aproximada de cinco manzanas, equivalente a unas 37,500 plantas de supuestos arbustos de hoja de coca, lo que representa un fuerte golpe a las estructuras criminales dedicadas al cultivo y procesamiento de drogas en el país.

Especialistas de la DNPA realizaron el levantamiento de muestras para su análisis correspondiente. Posteriormente, se llevará a cabo el procedimiento legal pertinente en coordinación con la fiscalía local de Trujillo, Colón, con el objetivo de deducir las responsabilidades legales que correspondan.

Este resultado reafirma el compromiso inquebrantable de la Dirección Nacional Policial Antidrogas con la protección del territorio hondureño y la lucha frontal contra el narcotráfico, mediante técnicas profesionales y personal adiestrado para garantizar un país más seguro y libre de drogas.

De impacto

DIPAMPCO captura mujer vinculada a red de explotación sexual y extorsión en la capital

Las víctimas eran contactadas por redes sociales y extorsionadas mediante amenazas y exigencias de pagos por transferencias electrónicas

En el marco de la estrategia nacional Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), continúa fortaleciendo las acciones de inteligencia e investigación para contrarrestar delitos que atentan contra la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

Como resultado de estos esfuerzos, se logró la captura de una mujer vinculada a una red criminal dedicada a la explotación sexual y extorsión, la cual delinquía a través de plataformas digitales y redes sociales en la capital.

El operativo se ejecutó en la colonia Miller, salida de Tegucigalpa hacia el departamento de Olancho, luego de un minucioso trabajo de seguimiento e investigación que permitió ubicar a una de las principales integrantes de esta estructura delictiva, señalada por múltiples denuncias de extorsión cometidas en los últimos meses.

La capturada fue identificada con el alias de "La Paty" de 35 años, a quien al momento de su detención se le decomisó dinero en efectivo producto de extorsiones, así como un teléfono móvil que contiene evidencia clave sobre las actividades ilícitas que realizaba.

Según las autoridades, el modus operandi de esta red consistía en captar víctimas a través de perfiles falsos en redes sociales, donde ofrecían supuestos servicios sexuales, por lo que una vez establecida la comunicación, se compartía un catálogo con imágenes explícitas de mujeres vinculadas a la red.

Posteriormente, cuando los interesados mostraban disposición de concretar un encuentro, los delincuentes comenzaban a recopilar información personal como números telefónicos y otros datos sensibles.

Con esta información, iniciaban una serie de amenazas e intimidaciones, exigiendo transferencias electrónicas bajo advertencia de causarles daño físico o divulgar públicamente las conversaciones, fotografías y detalles del supuesto encuentro sexual. El objetivo era generar miedo y manipular psicológicamente a las víctimas para obtener beneficios económicos de manera ilícita.

Las investigaciones revelan que esta estructura logró mover fuertes sumas de dinero por medio de este esquema criminal, lo que provocó un aumento significativo en las denuncias ciudadanas en las últimas semanas. Esto llevó a un reforzamiento inmediato de las operaciones de inteligencia para identificar y desarticular a los responsables.

Con la captura de alias "La Paty", las autoridades intensificarán las labores de investigación para ubicar y detener a otros miembros de esta red dedicada a la explotación sexual y extorsión, la cual operaba en diversos sectores de Tegucigalpa.

La DIPAMPCO hace un llamado a la ciudadanía a continuar denunciando cualquier actividad delictiva a través de la línea 143 o del número celular 8992-7777, garantizando absoluta confidencialidad en cada reporte recibido.

Efectividad

DIPAMPCO arresta a alias "El Triste" presunto distribuidor de droga de la Pandilla 18 en San Pedro Sula

Una mini Uzi, droga y varios proyectiles fueron decomisados

Mediante una saturación combinada entre la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y Escuadrón Motorizado en la colonia Paraíso 2, sector Rivera Hernández, San Pedro Sula, se le dio detención a una persona vinculada a la Pandilla 18.

El requerido ha sido identificado criminalmente con el alías de "El Triste", encargado de la venta y distribución en las plazas de drogas en dicho sector y encargado de transportar armas de la Pandilla 18.

En la diligencia fueron decomisados un arma de fuego, tipo mini Uzi, conteniendo su respectivo cargador de plástico color negro, conteniendo en su interior 10 cartuchos sin percutir; 170 envoltorios conteniendo en su interior 10 bolsitas plasticas transparentes, cada una en forma de puntas, con polvo blanco, supuesta cocaína; dos bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína; una bolsita plástica transparente, conteniendo en su interior piedras de supuesto crack y un cargador plástico conteniendo en su interior siete cartuchos.

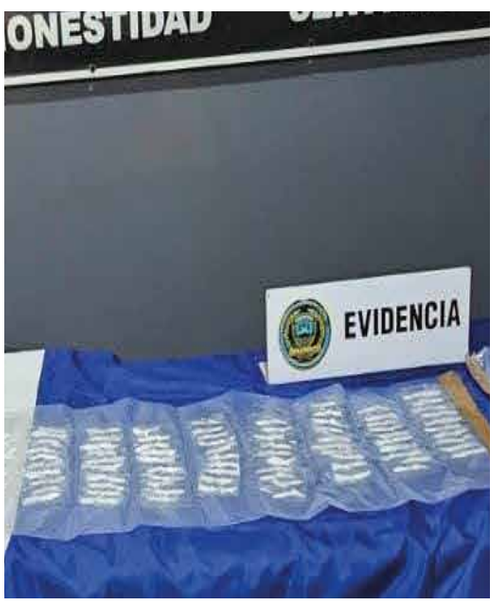

Por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido, el sujeto fue trasladado a la Fiscalía, para que se proceda con base en ley.

YouTube

ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y SUSCRIBETE

Reconocimiento institucional

Ascensos, condecoraciones y retiros marcan emotiva ceremonia policial en Intibucá

En el marco de la inauguración de la Unidad Departamental N°10, la Policía Nacional de Honduras realizó una emotiva ceremonia institucional en la que se reconoció la entrega, el compromiso y la trayectoria de miembros de la institución mediante actos de ascensos, condecoraciones y retiros honorables.

Estos actos solemnes fueron presididos por el Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez, el Directorio Estratégico Policial y el Sr. Presidente del Congreso Nacional Luis Redondo.

Reconocimiento institucional

- Se reconoció a 48 funcionarios ascendidos, 10 condecorados y 11 retirados con medalla por su servicio a la patria.

Un total de 48 funcionarios policiales de la Escala Básica fueron ascendidos al grado inmediato superior, como reconocimiento a su disciplina, desempeño ejemplar y compromiso con la seguridad ciudadana. Los ascensos se distribuyeron de la siguiente manera:

Dos funcionarios ascendieron a Sub Oficial I de Policía, diez funcionarios ascendieron a Clase III de Policía, trece funcionarios ascendieron a Clase II de Policía, veintidós funcionarios ascendieron a Clase I de Policía, un funcionario ascendió a Policía Técnico I.

En el mismo acto, 10 funcionarios policiales fueron condecorados con distintas distinciones honoríficas, en reconocimiento a su labor destacada. Entre los reconocimientos entregados se encuentran: la Mención Honorífica José Cecilio del Valle, Mención Honorífica José Trinidad Reyes, Diploma de Reconocimiento, dos distintivos Orquídea de Ópalo, una Orquídea de Jade y una Hoja de Laurel en Bronce.

También se rindió homenaje a 11 funcionarios policiales que culminaron satisfactoriamente su servicio en la institución, pasando a la honrosa condición de retiro. A cada uno se le impuso la medalla "Condecoración Mérito al Policía", en reconocimiento a su entrega, años de servicio y vocación institucional al servicio de la patria.

Con esta ceremonia, la Policía Nacional de Honduras reafirma su compromiso con el fortalecimiento del recurso humano, el reconocimiento al mérito y el fomento de una carrera policial basada en la excelencia, la ética y el profesionalismo, como pilares para consolidar la seguridad y confianza ciudadana.

Ascensos

UDEP-12 celebra el ascenso al grado inmediato superior de siete de sus funcionarios

Los ascensos se enmarcan en la conmemoración del mes del policía hondureño

En el marco de la celebración del mes del policía, la Policía Nacional llevó a cabo una ceremonia de ascensos, condecoraciones y reconocimientos por retiro de miembros de la escala básica, en las nuevas instalaciones de la Unidad Departamental de Prevención Nº 10 (UDEP-10), en el departamento de Intibucá.

Durante el evento, un total de 48 funcionarios policiales fueron ascendidos a su grado inmediato superior, de los cuales siete pertenecen a las diferentes direcciones que conforman la Unidad Departamental de Prevención Nº 12 (UDEP-12), con sede en La Paz.

Los grados otorgados a los miembros de esta unidad fueron: Clase III de Policía (tres funcionarios), Clase II de Policía (uno) y Clase I de Policía (tres), como reconocimiento a su esfuerzo, disciplina y cumplimiento de los requisitos establecidos para el desarrollo profesional dentro de la institución.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional, impulsando procesos de formación y evaluación permanente para garantizar una carrera policial meritocrática y al servicio de la ciudadanía.

Asimismo, la institución extiende sus felicitaciones a los funcionarios ascendidos y a quienes, en acto de retiro, culminan su trayectoria dejando un legado de compromiso y vocación de servicio por Honduras.

SIGUENOS EN

@policiadehonduras

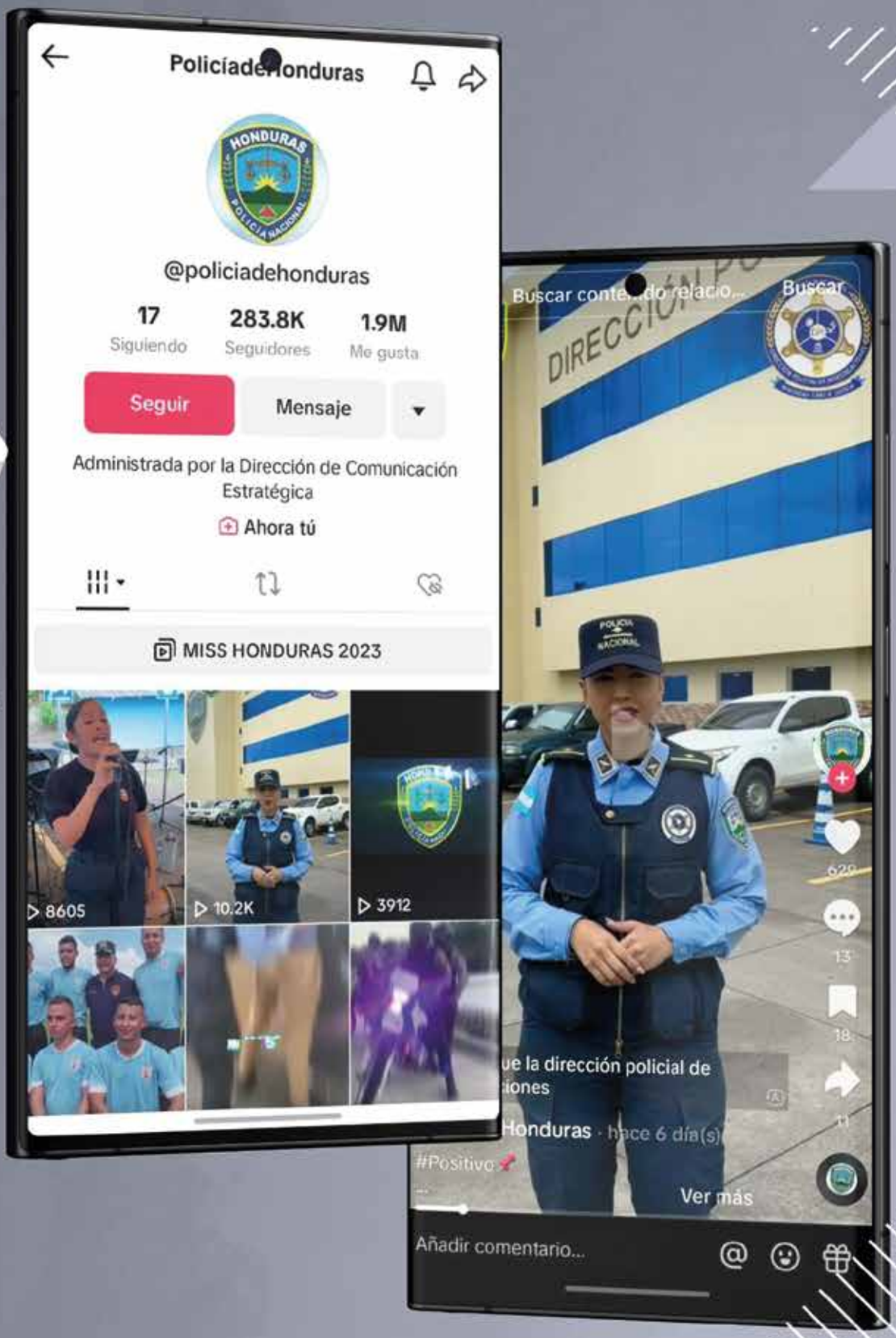

Operación de impacto

Enfrentamiento entre policias y supuestos pandilleros en La Lima, deja dos detenidos, fusiles, chalecos y droga incautada a la Pandilla 18

Pandillero de la 18 falleció tras enfrentarse a disparos con la Policía

Agentes de la Policía Nacional a través de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO). la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU) y la UMEP #8, ejecutaron una operación en un sector de la colonia Jerusalén del municipio de La Lima, Cortés.

Este operativo dejó como resultado la detención de dos supuestos integrantes de la Pandilla 18, así como el decomiso de armamento de alto poder, equipo táctico y supuesta droga.

Durante el operativo, un grupo de personas abrió fuego contra los uniformados, lo que generó un intercambio de disparos en el que perdió la vida uno de los presuntos pandilleros.

Logrando aquí la detención de dos más siendo señalados como alias "Manito", miembro activo del GDO Pandilla 18, rango de "Hommie", encargado de la venta y distribución de droga en el sector de la Jerusalén.

También de requerido alias "Morro", miembro activo del GDO Pandilla 18, rango de "Hommie", encargado de vender y distribuir droga en el sector de la Jerusalén.

Se verificó que este cuenta con antecedentes penales detenido el 09 de febrero del 2025, en la colonia Suyapa, sector Chamelecón, por suponerlo responsable de cometer el delito de tráfico de drogas.

Como resultado de la acción policial, se incautaron cuatro fusiles AR-15, municiones de diferentes calibres, ocho chalecos antibalas y varios envoltorios con supuesta droga, las cuales serán

Asesinatos del fin de semana en S.P.S. fueron dirigidos por la estructura criminal

analizadas por personal especializado.

Según las autoridades, esta intervención se deriva de las investigaciones en curso para esclarecer las muertes violentas ocurridas el pasado fin de semana en distintos puntos del sector Rivera Hernández, en San Pedro Sula, crímenes atribuidos a miembros de esta estructura criminal.

Por suponerlos responsables de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido, tráfico de droga, tenencia ilegal de munición de uso comercial, asociación para delinquir y atentado, los sospechosos fueron remitidos a la Fiscalía competente.

Antecedentes

De acuerdo con los informes preliminares, entre el sábado y domingo recientes, un grupo armado de la Pandilla 18, a bordo de tres vehículos tipo camioneta, provocó la muerte de al menos cuatro personas.

Uno de los ataques ocurrió en la colonia Santa Marta, donde los sicarios buscaban a un hombre. Al no encontrarlo en su vivienda, arremetieron contra su madre, a quien le quitaron la vida de manera violenta.

Otro hecho se registró en la Miguel Ángel Pavón, donde una pareja fue ultimada a balazos, también por presuntos miembros de la pandilla. Asimismo, en el sector La Montañita, un hombre fue asesinado tras ser confundido con un objetivo del grupo delictivo.

Las autoridades no descartan que estas muertes estén vinculadas a disputas entre estructuras criminales por el control de territorios utilizados para la venta y distribución de drogas ilícitas.

La Policía Nacional reitera su compromiso se combatir estructuras criminales que pretenden generar incidencia delictiva en los barrios y colonias del país.

Operatividad

Policía Nacional detiene a cuatro personas por diferentes delitos en Olancho

Las detenciones se dieron en los municipios de Patuca, Guarizama y Juticalpa

En el marco de la estrategia Plan Solución Contra el Crimen - Fase III, y en cumplimiento al decreto ejecutivo PCM-18-2025, la Policía Nacional reportó la detención de cuatro personas vinculadas a diversos delitos en el departamento de Olancho .

Las capturas se realizaron en el barrio El Centro de Patuca, barrio El Tizate y Campanario del municipio de Guarizama, y barrio Sinaí del municipio de Juticalpa, como parte de la estrategia nacional de seguridad que busca identificar y procesar a

personas con cuentas pendientes con la justicia, así como prevenir delitos que afectan la tranquilidad de los ciudadanos.

Entre los detenidos se encuentran cuatro hombres de 27 a 42 años, a los que, mediante saturación policial y patrullaje móvil, se les dio detención por suponerlos responsables de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, tráfico de droga, maltrato familiar y uno por tener pendiente una orden de captura por el delito de robo agravado.

A dos de los sospechosos se les decomisó una bolsa transparente con polvo blanco, supuesta cocaína, y un arma de fuego tipo pistola con 11 proyectiles sin percutir, por lo que se les trasladó con la evidencia probatoria hasta las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones DPI, para continuar con el debido proceso con base en ley.

La Policía Nacional continuará ejecutando acciones operativas en todo el departamento de Olancho, con el objetivo de garantizar una convivencia pacífica y el respeto a la ley. Asimismo, reitera a la población su disposición para recibir denuncias a través de la línea telefónica del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1 (SNE) y así trabajar en conjunto por la comunidad.

En flagrancia

UMEP-12 captura sujeto por violencia contra la mujer en Villanueva, Cortés

- La rápida acción policial respondió a una alerta del 9-1-1

En una pronta respuesta a una denuncia ciudadana a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, agentes de la Policía Nacional asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención Nº 12 (UMEP-12), arrestaron en flagrancia a un ciudadano por el delito de violencia contra la mujer.

El detenido es un joven de 22 años, originario y residente en el barrio Las Flores de Villanueva, Cortés, lugar donde fue aprehendido tras ser sorprendido agrediendo físicamente a una mujer.

Una vez realizada la detención, el individuo fue remitido al Ministerio Público para continuar con el proceso legal conforme a ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la protección de las mujeres y exhorta a la población a denunciar todo acto de violencia para poder actuar con eficacia y prevenir hechos lamentables.

EL MEJOR RESUMEN POLICIAL

Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS
POLICÍA NACIONAL

La Patrulla más cerca de tí TV

HORARIOS DE TRANSMISIÓN

TELEMAR HD — Viernes 4:00pm	CHTV — Sábado 7:00am
tp — Jueves 9:00am	canal ocho 8 — Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS

PTV HD PORVENIR TV · CANAL 22 TeleNoticias · VILLAVISION · CMV 34 · GRT CANAL 31 · TELEMAR HD · Siscavisa · MULTI tv · RNTV · VISION · Canal 9 TeleDani · TELEDISA · Tv Centro · HDTV

policianacional.gob.hn · PoliciaNacionaldeHonduras · @PoliciaHonduras · PoliciaNacionaldeHonduras · Policía Nacional de Honduras

Monitoreo policial

Policía Nacional activa plan de seguridad para la Feria Juniana en San Pedro Sula

Se ejecutará una orden de operaciones con presencia permanente en zonas de mayor concentración

Con el inicio oficial de la Feria Juniana, la Policía Nacional ha puesto en marcha un amplio dispositivo de seguridad, orientado a resguardar a los ciudadanos y garantizar el desarrollo ordenado de todas las actividades programadas en la ciudad industrial.

Como parte del plan preventivo, se han sostenido reuniones de coordinación con las instituciones involucradas en la organización de la feria, y se ha activado una orden de operaciones que contempla presencia policial en los principales puntos de concentración, como zonas gastronómicas, escenarios, desfiles y áreas de entretenimiento.

Entre las medidas adoptadas, destacan el cierre temporal de calles y avenidas cercanas a los eventos principales, así como la instalación de juegos mecánicos en la 33 calle, donde agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) mantendrán retenes permanentes para controlar el flujo vehicular y prevenir accidentes.

Asimismo, se desplegarán patrullajes y resguardo policial durante los tradicionales carnavalitos en barrios y colonias, con el acompañamiento de las unidades metropolitanas de la ciudad.

El desfile de carrozas recorrerá el bulevar de Circunvalación, iniciando en la 105 Brigada hasta llegar al Monumento a la Madre, contando con dispositivos de seguridad y control perimetral en todo el trayecto; adememás, se brindará vigilancia en exposiciones ganaderas y actividades comerciales que tendrán lugar en el Campo Agas, sector de Chamelecón.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad ciudadana e invita a la población a disfrutar de esta festividad con responsabilidad, siguiendo las recomendaciones de prevención y acatando las disposiciones

Operatividad

DPI captura supuesto responsable del asesinato de un mototaxita en Lepaterique

- - Según el documento judicial, el ahora capturado le habría quitado la vida a Anthony Humberto Martínez Sierra

Tras un contundente trabajo de investigación llevado a cabo por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) se logró ubicar y capturar a un individuo acusado de haberle quitado la vida a un mototaxista en el municipio de Lepaterique en el departamento de Francisco Morazán.

Esta efectiva labor policial fue liderada por funcionarios del Departamento de Localización, Búsqueda y Captura en la aldea La Brea del municipio antes mencionado.

El ahora capturado de 21 años, originario y residente en el mismo lugar en donde se efectuó su formal captura, se le ejecutó una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de Tegucigalpa, Francisco Morazán, en fecha 29 de mayo del 2025, por suponerlo responsable del delito de asesinato, en perjuicio de Anthony Humberto Martínez Sierra.

Según las investigaciones, el pasado 11 de marzo de 2025, en horas de la mañana, la víctima se desplazaba en su mototaxi por la aldea La Brea, cuando de repente el sospechoso junto a otro individuo le atravesaron la motocicleta en la que se conducían, y le dispararon dejándolo gravemente herido.

Con la intención de salvarle la vida, Martínez fue trasladado a un centro hospitalario; pero, falleció en el trayecto.

De inmediato, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) implementó diversas estrategias para esclarecer el caso y como resultado de estas acciones, se logró la ubicación y captura del presunto responsable de este repudiable hecho.

Cabe destacar que, gracias al trabajo investigativo se comprobó que días antes del incidente, el sospechoso ya había amenazado de muerte a la víctima.

La captura de este individuo refleja el compromiso y la dedicación incansable de los agentes, quienes emplean metodologías avanzadas y trabajo de campo riguroso para localizar y detener a personas involucradas en hechos violentos que amenazan la seguridad ciudadana.

En ese sentido, la Dirección Policial de Investigaciones reafirma su compromiso con la ciudadanía de seguir protegiendo la vida, los derechos y la seguridad de todos los hondureños.

Operatividad

UMEP-3 aprehende a una menor por intento de homicidio en las afueras de colegio capitalino

La rápida acción policial evitó una tragedia en la colonia El Pedregal

Agentes de la Policía Nacional asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención Nº 3 (UMEP-3), en coordinación con la Unidad de Delitos Contra la Vida de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) reportaron la aprehensión de una menor de 15 años por suponerla responsable de la infracción penal tipificada como homicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada.

La aprehensión se realizó en la colonia El Pedregal, luego de que la adolescente, originaria de Tegucigalpa y residente en la colonia La Peña, protagonizara un violento incidente en las afueras de un centro de estudios.

Según versiones recabadas por las autoridades, la joven había sostenido un conflicto previo con un estudiante, al que posteriormente agredió con un arma blanca durante el cambio de jornada escolar.

Gracias a la oportuna denuncia y la rápida reacción de las autoridades, se logró requerir a la presunta agresora e incautar el cuchillo utilizado, el cual fue remitido como evidencia.

Por lo anterior, la menor fue trasladada a la sección de Delitos Contra la Vida en la colonia Kennedy, donde se le sigue el debido proceso conforme a la normativa legal vigente aplicable a menores infractores.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la protección de la niñez y juventud, e insta a los padres de familia y a las autoridades educativas a reforzar la promoción de valores y la resolución pacífica de conflictos dentro y fuera del entorno escolar.

Golpe al narcomenudeo

DPI captura a un sujeto en poder de supuesta droga en Valle

- La operación policial se llevó a cabo en el barrio Jardín del municipio de Nacaome

En el marco de las acciones estratégicas contra el tráfico de drogas, la Policía Nacional, a través de la Direccion Policial de Investigaciones (DPI) logró la captura de un sujeto que portaba sustancias ilícitas en un sector del departamento de Valle.

Los agentes observaron a esta persona sospechosa y al ser requerido para una inspección, se le encontró en posesión de 50 bolsitas transparentes, conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína, lista para su venta y distribución.

Este resultado forma parte de los esfuerzos permanentes de

la DPI con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) para garantizar la seguridad ciudadana y combatir frontalmente el microtráfico en las comunidades.

La institución hace un llamado a la ciudadanía a continuar denunciando cualquier actividad ilícita a través de los canales oficiales. La colaboración de la comunidad es fundamental para seguir fortaleciendo la seguridad en el país.

El detenido de 18 años, fue puesto de inmediato a disposición del Ministerio Público, el cual será investigado por el delito de tráfico ilícito de drogas conforme al Código Penal.

Reconocimiento policial

Un aporte profesional de la Unidad de Género y Línea 1-1-4 en la lucha contra la violencia doméstica

Se reconoce la labor policial en protección de los derechos de las mujeres

En el marco del mes del Policía Hondureño, la sociedad hondureña reconoce el trabajo y compromiso de los funcionarios que forman parte de la Unidad de Género y la Línea 114 Mujer "Vivir Sin Miedo", asignados a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 4 (UMEP-4).

Estos agentes policiales desempeñan una labor fundamental en la prevención, atención y respuesta oportuna, ante casos de violencia doméstica y de género, demostrando diariamente su compromiso con la protección de la vida y la dignidad de las mujeres hondureñas.

Gracias a sus acciones operativas, la implementación de protocolos de atención, campañas de sensibilización y su entrega profesional, se han obtenido resultados positivos que fortalecen la confianza ciudadana y contribuyen activamente a una sociedad más segura y equitativa.

Es así que, se reafirma el reconocimiento y admiración por quienes, desde esta unidad especializada, trabajan con firmeza para que cada mujer en nuestro país pueda “vivir sin miedo.

Operatividad

DSTU intensifica patrullajes en motocicleta en sectores estratégicos de San Pedro Sula

-Se tiene como objetivo disuadir la comisión de faltas y delitos e identificar ciudadanos quegeneran ilícitos

En el marco de las acciones preventivas contra la criminalidad, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU-SPS), ha reforzado los patrullajes en motocicleta en el sector del bulevar del Este, a la altura de la colonia Satélite.

Estas operaciones tienen como propósito fortalecer la presencia policial en zonas de alta circulación vehicular y peatonal, garantizando mayor seguridad a la ciudadanía, así como identificar a ciudadanos que presenten órdenes judiciales pendientes, reforzando la seguridad ciudadana en zonas de mayor incidencia delictiva.

Entre los objetivos principales de esta acción se destacan, la prevención, disuasión y control del delito de extorsión, que afecta a comerciantes, transportistas y vecinos del sector, identificación, detención y captura de individuos que delinquen en motocicletas y que forman parte de estructuras criminales.

Además, brindar asistencia directa y un servicio eficiente a la población que lo requiera durante los patrullajes, realizar verificaciones de antecedentes en el sistema NACMIS, contribuyendo a la identificación de personas con cuentas pendientes con la justicia y efectuar consultas de placas vehiculares en tiempo real, como parte de los mecanismos de control preventivo.

La DSTU-SPS, reitera su compromiso con la seguridad de los ciudadanos y continúa ejecutando operaciones estratégicas en puntos críticos de San Pedro Sula, para combatir frontalmente el crimen organizado y sus diferentes modalidades.

Positivo

Policía Nacional capacita a más de 1,700 estudiantes en prevención de violencia en Tela

-Las jornadas incluyen charlas, talleres y actividades lúdicas para fortalecer la convivencia escolar

A través de los programas preventivos GREAT y Policía Escolar, la Policía Nacional ha capacitado a 1,745 estudiantes de diferentes centros educativos del municipio de Tela, con el objetivo de prevenir la violencia juvenil, el acoso escolar y la incidencia de maras y pandillas en entornos estudiantiles.

Desde el inicio del año escolar, los funcionarios policiales han desarrollado más de 600 jornadas de formación dirigidas a estudiantes, padres y madres de familia, como parte del componente integral de prevención familiar y escolar.

Las capacitaciones se han impartido mediante charlas, talleres y campamentos lúdicos, orientados a promover el respeto, la cultura de paz y una sana convivencia en las aulas.

Estas acciones continuarán durante el segundo semestre del año, ampliando su cobertura a más instituciones educativas del municipio y zonas aledañas. La Policía Nacional reafirma su compromiso con la construcción de una juventud consciente, resiliente y comprometida con su comunidad.

En tiempo récord

Policía captura a presunto homicida en Santa Rita, Copán

La detención se efectuó en menos de 24 horas después del hallazgo del cuerpo

En una rápida acción investigativa, agentes de la Policía Nacional lograron la captura de un sujeto señalado como el principal sospechoso de quitarle la vida a un ciudadano en la aldea Tierra Fría, en el municipio de Santa Rita, Copán.

La víctima fue identificada como José Ermelino Dubón, cuyo cuerpo sin vida fue localizado la madrugada del 9 de junio del presente año, por lo que equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) activaron labores de inteligencia, entrevistas a testigos y análisis de videovigilancia que permitieron ubicar al presunto responsable.

El detenido, un hombre de 36 años, originario y residente en la misma comunidad, fue aprehendido sin incidentes, y como evidencia se decomisó un arma de fuego con rastros de manchas oscuras similares a la sangre, la cual presuntamente fue utilizada en el crimen.

En ese sentido, el imputado fue remitido al Ministerio Público para el proceso correspondiente por el delito de homicidio.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad de la población y exhorta a los ciudadanos a colaborar con información que contribuya a resolver hechos delictivos.

Lo último

UDEP-8 reporta 31 detenidos y varios decomisos durante intensos operativos en Francisco Morazán

Las acciones forman parte de la estrategia para prevenir el delito y fortalecer la seguridad ciudadana

En el marco de los operativos permanentes de seguridad, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #8 (UDEP-8), logró la detención de 31 personas durante las últimas 72 horas en distintos municipios del departamento de Francisco Morazán.

Del total de detenidos, 17 fueron arrestados por faltas y 14 por la supuesta comisión de diversos delitos, entre ellos tráfico de drogas, maltrato familiar y órdenes de captura pendientes.

Estas acciones también permitieron el decomiso de 10 armas de fuego y siete armas blancas, como parte de la estrategia para reducir los riesgos vinculados a la portación ilegal de armas.

Además, en el marco de los operativos viales, se decomisaron 17 licencias de conducir por infracciones a la Ley de Tránsito, como medida preventiva ante el incremento de accidentes en carretera.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad de los hondureños, y a través de la UDEP-8 continuará desarrollando operaciones sostenidas que garanticen el orden, la paz y la convivencia ciudadana.

JUNIO MES DEL

POLICÍA

HONDUREÑO

2025

HONDURAS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

POLICÍA NACIONAL

DIOS · PATRIA · SERVICIO

POR LA GRACIA DE DIOS

SOY POLICÍA

JUNIO MES DEL POLICÍA HONDUREÑO